

Presentación

El volumen 89 de *Archivo Teológico Granadino*, correspondiente al año 2026, presenta un primer bloque de estudios en torno al tema monográfico *La mirada del otro en tiempos de exclusivismo teológico*, coordinado por el profesor Jaime Flaquer García de la Universidad Loyola Andalucía. Durante no poco tiempo diferentes religiones han defendido que la única tradición religiosa era la poseedora de la verdad absoluta de manera exclusiva, considerando a las demás religiones como falsas o, al menos, incompletas. Tanto el cristianismo, como el judaísmo y el islam han defendido esta postura, si bien los dos primeros tienen una visión más matizada en la actualidad. En un tiempo en el que el diálogo interreligioso se presenta como una necesidad y una oportunidad conviene acercarse a este tema de múltiples perspectivas, incluida la teológica y la histórica.

En el primer artículo Almudena Soler Sánchez, de la Universidad de Deusto, reflexiona sobre la comprensión del individuo como miembro de una comunidad política, tanto en el catolicismo como en el islam suní en un trabajo que lleva por título *¿Hay lugar para “el otro” como individuo político? La comunidad religiosa como puente entre las tradiciones suní y católica en época de exclusivismo*. El estudio se limita al tiempo comprendido entre mediados del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XX, o sea entre el momento en el que el islam suní, tradición mayoritaria en el Imperio otomano, entra en contacto de un modo más intenso con occidente y la celebración del concilio Vaticano II, que defenderá la plena ciudadanía con independencia de la comunidad religiosa de pertenencia. El estudio sitúa brevemente el islam suní en el periodo estudiado, para esbozar posteriormente la comprensión que el mismo ofrece sobre el individuo como miembro de una comunidad política, incidiendo en la manera en la que la confesión religiosa profesada por dicho individuo condiciona dicha consideración; a continuación plantea las claves que, a partir del Magisterio pontificio de la época, son fundamentales en cuanto a la consideración del ser humano como miembro de una comunidad política. Cabe destacar que las diferencias que existen entre ambas tradiciones religiosas en cuanto a la comprensión del individuo, la sociedad y la autoridad quedan bastante difuminadas en la época estudiada, a partir de la consideración de la verdad presente en la propia tradición

como criterio a partir del cual ambas tradiciones comprenden al ser humano y reconocen sus derechos.

Dirk Martin Ansorge, profesor en la Facultad de Filosofía y Teología Sankt Georgen de Frankfurt/Main, nos presenta un estudio titulado *La alteridad y la ambigüedad: La mirada del otro en tiempos de religión globalizada y creciente exclusivismo*. En él, después de introducir los modelos teológicos clásicos de la relación del cristianismo con las religiones no cristianas, presenta el concepto de «tolerancia de la ambigüedad», propuesta Thomas Bauer, profesor en Münster. Este concepto proviene originalmente de la psicología y se refiere a la capacidad de una persona o una sociedad para tolerar valores y verdades contradictorios sin insistir en la validez de sus propias convicciones. Ansorge muestra cómo en un mundo globalmente interconectado, el diálogo entre religiones, culturas y sociedades es la única opción viable para el entendimiento mutuo y la convivencia pacífica. El pontificado del papa Francisco ha abierto una puerta para que esta postura vaya haciéndose cada vez más presente en la Iglesia Católica y esto es algo positivo, ya que la pluralidad de religiones y cosmovisiones exige a los cristianos establezcan un diálogo con los seguidores de religiones y cosmovisiones no cristianas, con lo que además tendrán la oportunidad de obtener otras perspectivas sobre su propia fe a través del compromiso constructivo con los no cristianos.

Federico Stella, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, escribe sobre la percepción que los católicos tenían del Islam durante la edad moderna en su artículo titulado «*Nunca más serás mi esclavo, sino mi verdadero hermano*». *La correspondencia epistolar entre Baldassarre Loyola Mandes S.I. (1631-1667) y los esclavos musulmanes*. Stella se centra en Baldassarre, un musulmán esclavizado que se convirtió al catolicismo e ingresó en la Compañía de Jesús. El análisis de sus escritos, especialmente cuatro textos, muestran la evolución de este converso, que poco a poco fue asumiendo posturas más antiislámicas.

Una mirada exclusivista ante el otro no proviene únicamente de diferentes religiones, sino que también se puede dar dentro de la propia tradición religiosa por diferentes motivos. José Sols, profesor de la Universidad Iberoamericana de México, en colaboración con el ya fallecido José Ignacio González Faus, profundiza en la pobreza como fuente de exclusión, a partir del obispo Jacques-Bénigne Bossuet (1627-1704), gran figura del siglo XVII francés. Su artículo titulado *La Iglesia como ciudad de los pobres en Bossuet*, se centra en la homilía de Bossuet “L’*éminent dignité des pauvres dans l’Église*”, pronunciada en 1659 cuando todavía era sacerdote. Con una estructura dialéctica Bossuet afirma que así como en el mundo los ricos tienen los privilegios y los pobres sufren la situación de marginación, en el Reino de Dios, en cambio,

PRESENTACIÓN

los pobres tienen la primacía y los ricos están invitados a entrar, pero de la mano de los pobres. En un mundo y en un sistema donde la pobreza todavía es considerada plebeya y crea exclusión, la vigencia del texto estudiado sigue intacta para conseguir cambiar la mirada hacia esos otros, que todavía son la mayoría de la población mundial.

Siguiendo en el interior de la Iglesia Católica, el desarrollo de la sinodalidad, a partir fundamentalmente del discurso del papa Francisco en la celebración del cincuenta aniversario de la institución del sínodo de los obispos en 2015, está ayudando a los católicos a situarse de una manera más inclusiva en esta sociedad y cultura en la que la pluralidad está presente. Daniel Palau, investigador independiente profundiza en esta realidad en su artículo *La sinodalidad como expresión eclesial de verdadera fraternidad*. Palau presenta los avances del sínodo sobre la sinodalidad, celebrado entre 2021 y 2024, en continuidad con la eclesiología que propuso el Concilio Vaticano II a partir de *Lumen Gentium*. El autor señala las dificultades que la sinodalidad está encontrando en el interior de la Iglesia, en la que todavía existen posiciones exclusivistas, pero también apunta a la necesidad de desarrollar una eclesiología inclusiva que abra la posibilidad a la verdadera fraternidad.

Existe también el peligro en nuestros días y en nuestra Iglesia del exclusivismo teológico, de considerar que la teología solo se expresa válidamente en una de sus múltiples realizaciones. El estudio de Serafín Béjar, profesor de la Universidad Loyola Andalucía, sobre *La voz del "Otro": las mediaciones filosóficas en la teología de la revelación de K. Rahner y H. U. von Balthasar*, pone de relieve el "principio formal-fundamental" que da unidad y coherencia interna a las propuestas teológicas de los dos teólogos católicos más influyentes del siglo XX. K. Rahner recoge de una manera positiva el giro antropocéntrico de los últimos siglos y realiza un diálogo sincero con Kant y Heidegger, encontrando en la estructura trascendental del ser humano la mediación de su teología. H. U. von Balthasar encuentra motivos de inspiración en el ámbito de las artes y de las letras, y queda seducido por Goethe y su apelación a la *Gestalt*, considerando a Cristo como la figura total en la que se expresa la mediación de su teología. La posibilidad de reflexionar sobre la fe cristiana desde distintas perspectivas y el convencimiento de que ello es un enriquecimiento para todos invita a escuchar la voz de todos.

En la sección de tópicos contemporáneos presentamos el artículo de Unai Buil Zamorano, titulado *Un estudio histórico-crítico innovador sobre el concepto de 'pecado original' en la Antigüedad tardía y su necesaria reinterpretación científico-teológica contemporánea*. El autor defiende una comprensión del pecado original distinta a la que ha triunfado en Occidente desde el siglo V d. C., basada en San Agustín y que entendía el pecado original como

la violación legal de un precepto divino (Gn 2, 17) cometida por un primer hombre (Adán), algo que habría causado la necesaria muerte biológica de los integrantes de la especie humana, hereditariamente culpables de ese pecado primordial. Contra ese entendimiento Buil se centra en Romanos 5, 12-21 y primera carta a los Corintios 15. Tomando las aportaciones de Stanislas Lyonnet y Frederik W. Danker defiende que el pecado original es una transgresión sobrehumana y concluye que el pecado original no fue la causa moral de la Encarnación de Cristo, sino más bien su impedimento genético.

La sección de Inéditos acoge dos tesis defendidas en la segunda mitad del siglo XVIII. La primera, una tesis en filosofía fue defendida en 1757 en el colegio jesuita San Esteban de Murcia; la segunda, una tesis en teología, lo fue en 1759 en el colegio jesuita de Santa Catalina, en Córdoba. Ambas se han conservado en seda en el archivo de la Facultad de Teología de la Universidad Loyola. Ambas ofrecen un acercamiento a algunos de los temas que interesaban particularmente a la reflexión teológica y filosófica en el período barroco, así como a la manera de argumentar sobre ellos, en concreto en el ámbito de los centros de estudios de la Compañía de Jesús en el sur de España.

DIEGO M. MOLINA
Director/Editor